



Aula creativa: nuevos  
paradigmas en las  
enseñanzas artísticas

**Grado en Bellas Artes**  
**2023-24**



UNIVERSIDAD  
**NEBRIJA**

## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** Aula creativa: nuevos paradigmas en las enseñanzas artísticas

**Titulación:** Grado en Bellas Artes

**Curso Académico:** 2023-24

**Carácter:** Obligatoria

**Idioma:** Castellano

**Modalidad:** Presencial

**Créditos:** 6

**Curso:** 4º

**Semestre:** 2º

**Profesores/Equipo Docente:** Dra. Dña. Tania Ugena Candel

### 1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 1.1. Competencias

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Compilar, discriminar y categorizar la información procedente de fuentes de estudio del arte.
- Demostrar la capacidad para trabajar en equipo, desarrollando las relaciones interpersonales, dentro de la elaboración de proyectos artísticos.
- Demostrar la capacidad de adaptarse a nuevos entornos y situaciones en relación con el aprendizaje artístico.
- Demostrar sensibilidad social en el desarrollo de su trabajo profesional y/o académico en el área de conocimiento de las Artes y Humanidades, y en concreto en las Bellas Artes dentro del respeto a la normativa vigente y, en general, a los principios que se contienen en la Constitución Española y a los valores propios de la Cultura de la Paz.
- Demostrar el correcto uso del lenguaje oral y escrito en la lengua inglesa, en el área de conocimiento de las Artes y Humanidades, y en concreto en las Bellas Artes.
- Aplicar con criterio los valores estéticos y conceptuales del arte contemporáneo en la práctica artística.
- Conocer y aplicar las metodologías artísticas de dinamización del entorno y/o modificación de un contexto público o privado.

- Demostrar habilidad para comunicar y difundir procesos artísticos en contextos de enseñanza-aprendizaje.
- Desarrollar vías de relación e intercambio con otros campos de conocimiento.

## 1.2. Resultados de aprendizaje

- Conocer el panorama global de las metodologías docentes dirigidas a la enseñanza de las artes.
- Conocer los autores y autoras más representativos de la disciplina.
- Saber indagar en las fuentes bibliográficas y gestionar la información.
- Incrementar la capacidad de autoaprendizaje con los conocimientos y las técnicas adquiridas necesarias para la realización de proyectos concretos.
- Conocer en profundidad los casos más relevantes de la disciplina.
- Emplear una terminología adecuada en la defensa de los trabajos y el diálogo con el profesor/a.
- Participar en dinámicas pre-profesionales en el ámbito de la enseñanza dirigida a las artes plásticas y visuales

## 2. CONTENIDOS

### 2.1. Requisitos previos

Ninguno.

### 2.2. Descripción de los contenidos

La enseñanza de la práctica artística –con enfoque teórico-práctico- en diferentes contextos y niveles educativos y entornos sociales diversos, desde una perspectiva innovadora y a través de la mirada del artista/docente.

### 2.3. Contenido detallado

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 0: Presentación de la asignatura.**

- Diferencias entre el rol docente en el contexto educativo tradicional y en el contexto del S.XXI.
- El profesorado como *Content Creator*, *Content Curator* y *Content Producer*.
- Metodología de trabajo y presentación de las actividades propias de la asignatura.

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 1: Espacios educativos innovadores.**

- Arquitecturas de aprendizaje.
- Arquitecturas de espacios educativos.
- Diseño de Aulas del Futuro.

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 2: Estrategias metodológicas y pedagógicas aplicadas al Aula del Futuro.**

- Aprendizaje Basado en Proyectos.
- Aprendizaje Basado en la Creación.
- Método Design Thinking.

**UNIDAD DIDÁCTICA 3: Art Thinking.**

- Pensamiento divergente, creativo y crítico: «Rutinas de pensamiento».
- Experiencias de aprendizaje sensoriales y placenteras.
- A/r/tography.

**UNIDAD DIDÁCTICA 4: Evaluación investigativa.**

- Técnicas y registros de observación en base a «La triple Mirada».
- Taxonomía revisada de Bloom.
- Evaluación a través de lenguajes artísticos.

**UNIDAD DIDÁCTICA 5: Aulas inclusivas.**

- Diversidad en las aulas.
- Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).
- Competencias docentes inclusivas.

**2.4. Actividades Dirigidas**

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

Actividad Dirigida 1 (AD1):

Diseño en equipo de un proyecto de Aula del Futuro con objeto de desarrollar acciones artísticas éticas y respetuosas con los ecosistemas, para visibilizar las consecuencias del cambio climático.

Actividad Dirigida 2 (AD2):

Visita al Museo Nacional del Prado para conocer un proyecto sobre Sostenibilidad dirigido a personas con diversidad funcional y colectivos de salud mental.

Durante el desarrollo de las actividades dirigidas y con el fin de trabajar con una metodología teórico-práctica, se realizarán microactividades que acompañarán la parte teórica reforzando la adquisición de conocimiento de los conceptos a tratar.

Cada estudiante tendrá que presentar tanto las actividades dirigidas, como los exámenes en el tiempo y forma que indique la profesora. De no ser así, la calificación será de No Presentado (NP)

**2.5 Actividades formativas**

Clases de teoría y práctica: 30% (45h). Presencialidad 100%.

Trabajo personal del alumno: 50% (75h). Presencialidad 0%.

Tutorías: 10% (15h). Presencialidad 50%.

Evaluación: 10% (15h). Presencialidad 50%.

Clases teórico-prácticas:

- **Método expositivo:** explicación teórico- práctica de los contenidos a abordar. El/la profesor/a acompañará dicha explicación con ejemplos prácticos de los modos de hacer. Asimismo, expondrá los contenidos de cada tema por medio de presentaciones en las que se promueva la participación del estudiante.
- **Aprendizaje autodirigido:** El alumno deberá realizar trabajos o proyectos (individuales o en grupo) que le ayuden a adquirir las competencias y los conocimientos teórico- prácticos de la asignatura.
- **Estudio de casos:** Análisis de casos que generen un diálogo sistemático y ordenado sobre situaciones y circunstancias reales con fines de aprendizaje. El/la alumno/a aprende por descubrimiento, no sólo por recepción, ejercitando su pensamiento creativo y crítico. Requiere el asesoramiento y seguimiento por parte del profesor/a.
- **Aprendizaje basado por proyectos:** Se realiza un planteamiento previo de todos los pasos a seguir en el desarrollo de una planificación docente basada en las artes.
- **Documentación e investigación:** El estudiante debe recurrir a documentación específica, recursos bibliográficos, recopilación de datos, análisis de estudios e informes, etc., para la redacción de documentos y explicación de las conclusiones que apoyan su trabajo.
- **Taller:** Aprendizaje basado en una metodología eminentemente práctica. El estudiante aprende por descubrimiento y por el seguimiento y *feed-back* del/la profesor/a, asimismo, por el contacto directo y continuo con el grupo. Las sesiones críticas en común son una práctica continua en el taller.
- **Aprendizaje instrumental:** mediante las herramientas propias de la materia, así como el seguimiento y guía del docente, el estudiante consigue alcanzar las competencias relacionadas con la asignatura.

Tutorías: El/la estudiante podrán realizar las consultas necesarias para la correcta realización de las actividades fuera del horario de clases.

Trabajo personal: Los alumnos realizarán y entregarán para ser evaluados los trabajos y pequeños proyectos que encargue el profesor.

Con el estudio individual del alumno se completará el ciclo de aprendizaje de las competencias (conocer, saber aplicar con criterio, comunicar de manera eficaz, en este caso visualmente y autoaprendizaje) para pasar a la evaluación.

### 3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

#### 3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

### 3.2. Criterios de evaluación

#### Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación en clase	10%
Actividades académicas dirigidas	25%
Prueba parcial (escrita/presentación trabajo)	15%
Examen final o trabajo final presencial	50%

#### Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Examen final	60%
Asistencia y participación en clase	10%
Actividades académicas dirigidas	30%

### 3.3. Restricciones

#### Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. Asimismo, es potestad del profesor que el alumno pueda presentar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida, siempre antes de la convocatoria correspondiente (ordinaria/extraordinaria)

#### Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

#### Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

### 3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

#### 4. BIBLIOGRAFÍA

##### Bibliografía básica

Acaso, M. & Megías, C. (2017). *Art Thinking. Cómo el arte puede transformar la educación*. Paidós Educación.

Acaso, M. (2013). *rEDUvolution. Hacer la revolución en la educación* (5ª ed.). Paidós.

Caeiro-Rodríguez, M. (2018). Aprendizaje basado en la creación y educación artística: proyectos de aula entre la metacognición y la metaemoción. *Arte, Individuo y Sociedad* 30(1), 159-177. <https://doi.org/10.5209/ARIS.57043>

Eisner, E. (1972). *Educación la visión artística*. Paidós.

Eisner, E. (2004). *El arte y la creación de la mente. El papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia*. Paidós.

Gonzalo, P., de Madaria, M. & Sánchez, A. (2017). *Escuelas creativas. Un viaje hacia el cambio educativo*. Fundación Telefónica.

Hernández, F. (2008). La investigación basada en las artes. Propuestas para repensar la investigación en educación. [Versión electrónica], *Educatio Siglo XXI*, 26, 85-118. <http://hdl.handle.net/10201/26832>.

Hernández, F. (2007): *Espigadores de la cultura visual. Otra narrativa para la educación de las artes visuales*. Octaedro.

Irwin, R.L. y Cosson de, A. (2004). *A/R/tography: rendering self through arts-based living inquiry*. *Pacific Educational Press*, 27-38.

Juanolas, R. y Masgrau, M. (2014). Las aportaciones de E.W. Eisner a la educación: un profesor paradigmático como docente, investigador y generador de políticas culturales. *Revista Española de Pedagogía*, 259, 493-508.

Megías, C. (2016). *Los EDUkits de la Escuela de Educación Disruptiva. Manual de autoedición para docentes inquietos*. Fundación Telefónica.

Mora, F. (2013). *Neuroeducación: solo se puede aprender aquello que se ama*. Alianza Editorial.

Mörsch, C. (2015). *Contradecirse una misma. La educación en museos y mediación educativa como práctica crítica*. En Ceballos, A. y Macaroff, A. (Eds). *Contradecirse una misma. Museos y mediación educativa crítica. Experiencias y reflexiones desde las educadoras de la documenta 12* (pp. 10-21). Fundación Museos de la Ciudad.

Piscitelli, A., Gruffat, C. y Binder, I. (2012). *Edupunk aplicado. Aprender para emprender*. Barcelona: Ariel.

Sanmartí, N. (2020). *Evaluar y aprender: un único proceso*. Octaedro.

Steinbeck, R. (2011). El «design thinking» como estrategia de creatividad en la distancia. *Comunicar*, 19(37), 27-35. <https://doi.org/10.3916/C37-2011-02-02>

Subirana, M. y Cooperrider, D. (2013). *Indagación apreciativa. Un enfoque innovador para la transformación personal y de las organizaciones*. Kairós.

Ugena, T. (2022). LAB\_ORATORIA: Aprendizaje transmedia expandido al espacio museal desde una óptica decolonial. En: A. Meléndez (Coord.), *Estrategia transmedia en las artes* (pp. 189-204). Thomson Reuters Aranzadi.

Ugena, T. & González, S. (2022). Creando espacios de cultura inclusiva e igualitaria en el Museo Nacional del Prado: el proyecto "Sui generis. Arte, publicidad y estereotipos". *Arteterapia. Papeles de Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social*, 17, 85-96. <https://doi.org/10.5209/arte.75789>

Ugena, T. (2022). Aprendizaje basado en el proyecto performativo de aula expandida universidad-museos. *ArtsEduca*, 31, 179-189. <https://doi.org/10.6035/artseduca.5950>

Ugena, T. (2021). Cooperar para el bien común [obra plástica]. *Arteterapia: Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, 16 (Especial), 44. <https://doi.org/10.5209/arte.75892>

Vergara, J. J. (2016). Aprendo porque quiero: el aprendizaje basado en proyectos (ABP) paso a paso. Ediciones SM.

#### Bibliografía complementaria

Alameda A. (2020). Estudio del impacto pedagógico provocado por experiencias de formación permanente del profesorado basadas en el Proyecto europeo Future Classroom Lab. [Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma de Madrid]. [https://auladelfuturo.intef.es/wp-content/uploads/2021/03/alameda\\_villarrubia\\_alberto.pdf](https://auladelfuturo.intef.es/wp-content/uploads/2021/03/alameda_villarrubia_alberto.pdf)

Design Thinking España. (s.f.) *Design Thinking. Descubre la metodología más potente de innovación*. Consultado el 30 de abril de 2022. <https://xn--designthinkingespaa-d4b.com/>

González, Á. (2022). Innovación pedagógica en metodología, tecnologías del aprendizaje y el conocimiento según el Proyecto Future Classroom Lab: creación de entornos de enseñanza aprendizaje innovadores, impacto y líneas de mejora. Universitat Politècnica de València. <http://hdl.handle.net/10251/184483>

IDEO (enero de 2013) *Design Thinking para Educadores*. IDEO. <https://cc-catalogo.org/site/pdf/Design-Thinking-para-Educadores.pdf>

Iglesias, Y. (s.f.) *Design Thinking y el movimiento Maker en el sistema educativo*. Designthinking gal. Consultado el 13 de junio de 2023. <https://designthinking.gal/design-thinking-y-movimiento-maker-en-el-sistema-educativo/>

Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. (2020.) *Qué es y cómo utilizar e Kit de herramientas para el Aula del Futuro*. INTEF. <https://intef.es/tecnologia-educativa/aula-del-futuro/>

Lewin, C. and McNicol, S. (2014). Creating the Future Classroom Evidence from the ITEC Project. Manchester Metropolitan University. [https://fcl.eun.org/documents/10180/18061/iTEC+evaluation+report+2014\\_EN.pdf/e2f911f2-bd82-41a3-ba6f-b5624ec52024](https://fcl.eun.org/documents/10180/18061/iTEC+evaluation+report+2014_EN.pdf/e2f911f2-bd82-41a3-ba6f-b5624ec52024)

Pardo, M. I. (2020). Descubriendo el Aula del Futuro: nuevas formas de enseñar, aprender y habitar la escuela en L. Habib-Mireles (Coord.), *Tecnología, diversidad e inclusión: repensando el modelo educativo*. (pp. 12-22). Adaya Press.

#### Otros recursos

<https://view.genial.ly/5c13e3d507be570d177582a5/interactive-content-aprendizaje-basado-en-proyectos>

<https://view.genial.ly/5e8b5fb4ff6c270e09d20707/interactive-image-diseno-universal-de-aprendizaje>

<https://www.museodelprado.es/aprende/educacion/actividades-accesibles/grupos>

<https://www.pedagogiasinvisibles.es/>

<https://www.juanjovergara.com>

<https://pixabay.com/es/>

<https://www.freepik.com/>

<https://www.pexels.com/es-es/>

<https://unsplash.com/>

**5. DATOS DE LA PROFESORA**

Nombre y Apellidos	Dra. Dña. Tania Ugena Candel
Departamento	Artes
Titulación académica	Doctora en Ciencias de la Educación
Correo electrónico	<a href="mailto:tugena@nebrija.es">tugena@nebrija.es</a>
Localización	Campus de Ciencias de la Vida (La Berzosa).
Tutoría	Previa petición de día y hora por e-mail.
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación de la profesora aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	<p>Doctora en Ciencias de la Educación por la Universidad Complutense de Madrid. Máster en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social. Licenciada en Antropología Social y Cultural. Diplomada en Educación Social. Formación en Danza Española, Baile Flamenco y Danza Clásica en el Centro de Arte Flamenco y Danza Española Amor de Dios (Madrid).</p> <p>Profesora Contratada Doctora acreditada por ANECA; Profesora del Grado de Artes Escénicas, del Grado de Bellas Artes y del Máster en Metodologías Docentes de la Universidad Antonio de Nebrija y del Instituto Nebrija de Competencias Profesionales.</p> <p>Miembro del Grupo Nebrija de Investigación “Estudios Transversales en Creación Contemporánea”.</p> <p>Educadora y colaboradora del Programa “Prado Inclusivo” del Área de Educación del Museo Nacional del Prado; Creadora de Girasol Arteterapia en Movimiento.</p> <p>Amplia experiencia en el diseño, desarrollo y evaluación de proyectos con: Infancia, Adolescencia, Familias, Mujeres, Salud Mental, Personas Mayores, Enfermedad de Alzheimer, Comunidad Gitana, Migrantes, Diversidad Funcional Cognitiva y Sensorial, Educación Afectivo-Sexual y Adicciones.</p> <p>Publicaciones en diferentes libros, revistas y actas de congresos, en relación con la educación, las artes y la arteterapia para la transformación social.</p>